

Acuerdo, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Confiérese el grado de Capitan, al Teniente efectivo don Alfonso Salazar.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Managua, mayo 31 de 1870—Guzman.